que estas líneas lean, que por primera vez abordo asunto tan arduo y nada grato en el fondo, y muy distinto de la índole de mis estudios favoritos, porque he visto de muy cerca los grandes defectos, y ante espectáculo tan irritante no he podido ménos de sentir la indignacion que produce el ver que dentro de una legalidad comun sea un hecho lo que el vulgo explica diciendo que la cuerda se rompe siempre por lo más delgado.

No se me oculta por eso, y lo digo ántes de que se me objete, de que hay algunos desprovistos de la equidad y conciencia del ciudadano honrado, los cuales hacen caso omiso de sus deberes como tales y pretenden por todos los medios eludir su obligacion de tributar con arreglo á sus haberes. Esos son los que promueven, fomentan y mantienen la ocultacion en beneficio propio y en perjuicio ajenos. A esos, y únicamente á esos se debe aplicar la ley en todo su rigor; con esos egoistas y defraudadores de los intereses del Estado y del contribuyente en general, conviene ser inexorable. Si en este detalle fija bien su atencion el Sr. Ministro de Hacienda, y corrigiéndolo como es debido se propone además reorganizar el sistema tributario, seguro es que habrá dado un gran paso para que los presupuestos en lo sucesivo no se cierren con déficit.

SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

# REVISTA EXTRANJERA

#### Beneficencia y emigracion.

La Comision creada por el Gobierno de S. M. para dirigir la informacion respecto al estado de la clase obrera, entre las 223 preguntas que forman su Interrogatorio ha consignado algunas que, á nuestro juicio, pueden y deben contestarse fundándose en datos y precedentes extranjeros. La pregunta 182, relativa á la beneficencia privada y á la mendicidad, nos recuerda que varios filántropos, convencidos de que la limosna dada en la calle arroja los tesoros de la caridad en un pozo sin fondo, se reunieron en asociaciones que se proponian negar absolutamente á los mendigos los auxilios dados en público; y si por acaso alguno de los socios era importunado por ellos, ponía en conocimiento de los demás asociados el nombre y las condiciones del pobre, y como éste consintiese, desde entónces se repartian entre todos el cuidado de soccrrerle. Si tales asociaciones no se establecen, inútil será que se prohiba la mendicidad por las autoridades. Tambien nos recuerda dicha pregunta que del extranjero ha venido á nuestra patria la reunion de diez personas comprometidas á socorrer la miseria de una determinada familia, lo que equivale á dirigir y encauzar la distribucion de las limosnas, sistema que con perseverancia seguido, sábese por experiencia que produce los mejores resultados. En cuanto á las familias de obreros, nada es tan útil como las Sociedades cooperativas y los Montepíos, y áun nos inclinamos á creer que los gremios profesionales, despojados de las trabas y reglamentacion que cohibian la libertad de la industria y del trabajo, serán uno de los mejores remedios que para curar las enfermedades de dichas clases de la sociedad puedan emplearse. El salario en España no está en proporcion con las circunstancias del mercado ni con las necesidades de la vida, y esto lo mismo se conoce por el ministro que por el último empleado público, y tanto por la mayoría de los propietarios como por los obreros. Poco há leíamos en el Jurado médico-farmacéutico de Madrid que la clase médica de España, representada al ménos por 25.000 profesores, obtiene una remuneracion que no pasa de 6.000 reales anuales por individuo despues de una larga y difícil carrera. Y nos atreveríamos á decir que entre las profesiones liberales no es la médica la peor retribuida. La beneficencia domiciliaria debe sustituir á la pública, siempre que esto pueda conseguirse: si la creacion de los hospitales fué un gran progreso, la supresion de los mismos, excepto en casos muy especiales, lo sería mayor; y estudiados los vicios de su organizacion, ántes mayores que ahora, pero siempre grandes, nos explicamos que Montesquieu y otros ilustres publicistas los condenasen casi en absoluto. De las dos casas comunes que nuestro pueblo cree que existen, la cárcel y el hospital, querríamos que ninguna se conservase para que pudiese disfrutar mejor de la suya.

Aunque no se renunciase á tener hospitales, convendria abandonar el sistema de los de grandes proporciones y seguir en cuanto se pudiese el de nuestros padres ántes de Felipe II; esto es, erigir varios y algunos con carácter de clase ó corporacion, porque así indudablemente estarian los enfermos mejor atendidos. Por más que admiremos el sentimiento expresado por la inscripcion de uno de nuestros antiguos establecimientos: Urbi et orbi, domus infirmorum, parécenos mejor el fundado en Roma por un pobre albañil Tata Giovanni, donde comenzó á mostrar sus egregias virtudes Mastai Ferreti, que más tarde fué el inmortal Pío IX.

Cuanto más alejemos de la inteligencia y del pensamiento del obrero la idea de la beneficencia pública, y le hagamos recelar el recurso á la privada, otro tanto aseguraremos el socorro á la verdadera miseria.

Creemos que ninguna de las naciones modernas presta á sus naturales cuando se hallan en extrañas tierras la proteccion á que son acreedores. Aun á los que emigran en países vecinos faltan muchas veces establecimientos á cuyas puertas puedan llamar oyendo el acento de la patria. Extrañamos que para proteger el comercio exista la institucion consular, y que vayan desapareciendo los establecimientos de beneficencia, que en otros tiempos se fundaron para socorrer la miseria de los extranjeros asilos, instituidos por la caridad, extrangulados y extinguidos

por las leyes desamortizadoras.

La Comision referida, en las preguntas 186 á 189, promueve cuestiones que tambien deben resolverse con datos del extranjero. Pretende saber el número de los españoles que emigran, con distincion de los países á que se dirigen, dato que por desgracia se sabria mejor preguntándolo á los gobiernos y estadisticas de estas naciones que á nuestras autoridades, como si fuera más importante para aquéllos saber la pob'acion que ganan que á nosotros la que perdemos. Deseamos que la noticia reclamada se facilite á la Comision, porque es una de las más necesarias y de las que se obtendrán más difícilmente. Las cuestiones 187, 188 y 189 han de contestarse con datos que debieran existir en nuestras oficinas, y que seguramente no existen. Al referirse la primera al influjo de ciertas empresas, lo hace porque convendria saber si en nuestro país, como en Italia y Alemania, por ejemplo, intervienen los especuladores que se proponen aumentar la poblacion americana á expensas de las de algunas partes de Europa. Creemos que la emigra cion de españoles obedece más bien á la necesidad y á la costumbre que á estas otras influencias. Para poder estimar en lo que valen los resultados de la emigracion, es oportuno comparar con el número total de emigrantes el de los que vuelven á España, y entre éstos los que han aumentado sus recursos y los que han visto frustradas sus esperanzas. Ignoramos lo que se podrá contestar acerca de este punto; nuestros presentimientos, sin embargo, nos hacen creer que es mayor, con mucho exceso, el número de los que emigran que el de los que vuelven á España, y que si parece grande el de los que retornan con algun patrimonio, fruto de sus trabajos, es porque los más desgraciados no vuelven. Entre los emigrantes y los jugadores hay una gran semejanza: los primeros, en extraños países, se hallan como los segundos en torno del tapete verde, y la puesta es nada ménos que la vida. Ni con una, ni con muchas jugadas pierden el ánimo continúan á por necesidad á por el deseo de la ganancia sufriendo nuevas vicisitudes, y cuando todo lo han perdido, prefieren no regresar al país á presentarse en él como desgraciados ó como pocohábiles. Despues que se han establecido Sociedades benéficas para proporcionar la vuelta á la patria de los desengañados, se podrán adquirir datos acerca de los que renuncian, de grado ó por fuerza, á continuar en la emigracion; pero nunca regresarán, á pesar de este auxilio, todos los que debieran.

En la pregunta 189 se piden informes sobre «si la emigracion tiende á aumentar ó disminuir.» Muy difícil es tambien la contestacion, y principalmente

porque no se fija el punto de partida para decidir si desde entónces aumenta ó disminuye; pero así y todo, parécenos que disminuiria sensiblemente si la administracion de la Península hiciese ménos pesada la mano del fisco y se activase el establecimiento de colonias en algunas provincias. Dos años consecutivos nos presentarian respecto á la cifra de los emigrantes resultados quizá muy diferentes: una buena cosecha, la apertura de una obra pública de importancia ó de una fábrica en determinadas localidades podrian contener dentro del país á los que sin estas circunstancias lo abandonarian; por otra parte, si las empresas de emigracion no llegan á ejercer influencia, como en nuestro país sucede, la emigracion no aumentará seguramente de un modo considerable. La emigracion de unas á otras provincias, dentro del territorio nacional, no presenta inconvenientes. La inmigracion de extranjeros en España deberá ser protegida por el Gobierno. Si los ensayos de Olavide hubieran tenido imitadores ¡cuán otra seria la suerte de Extremadura y Andalucía! Gran parte de la poblacion alemana tiende á salir de aquel país, cuya prosperidad en gran parte es ficticia, y los alemanes, como colonos, son inmejorables. A los hermanos moravos se deben grandes establecimientos agrícolas, y al mismo tiempo que han extendido sus religiosas doctrinas áun en las tierras circumpolares en expediciones cantadas por el poeta Montgommery, han roturado terrenos hasta entónces siempre vermos. La colonizacion alemana es preferible á la italiana, áun para nuestro territorio, y estamos persuadidos de que si el Gobierno atendiere con solicitud á este punto, el aumento de la poblacion y el fomento de la agricultura española correrian bien pronto parejas y serian la mejor prueba del acierto de los legisladores.

#### Comercio de España y América.

Una política de fraternales relaciones y el desarrollo del comercio son las primeras bases de la union entre España y América; mas por desgracia se ha seguido una política opuesta á la primera, y el comercio puede asegurarse que no existe, como con números hemos demostrado á nuestros lectores. Si España en estos tiempos poseyese colonias en 'Africa en las latitudes donde las tiene Portugal, donde el calor del sol, por sus efectos, hace dudar si los portugueses son de raza europea ó africana; si las colonias de nuestra patria fuesen como Islandia y Groenlandia, de Dinamarca, pobres, cubiertas de hielo, de alpestre vegetacion y de suelo inhospitalario, no cabe dudar que las habríamos abandonado, y sin embargo, Portugal se mantiene hoy, por el presente y el porvenir de sus colonias, en el catálogo de las naciones independientes, y Dinamarca debe á Islandia y Groenlandia alguna parte de su relativa importancia.

La produccion americana comprende infinidad de géneros, necesarios unos en la vida social, otros útiles, éstos de lujo, aquéllos que son verdaderos tesoros para la medicina, los más desconocidos en Europa, y sin los cuales no podríamos pasar, porque la costumbre de cuatro siglos ó el conocimiento que de ellos tenemos acreditan su valor inestimable. Aisladas tentativas que hasta nuestros dias se han hecho, y fortunas considerables debidas á transacciones con pueblos americanos, acreditan que el comerciante español tiene que ganar mucho en aquellos países: todos nosotros hemos conocido alguno de los que labraron así sus capitales ántes de la segunda mitad del presente siglo; y por lo que se refiere á los años posteriores, del reinado de Doña Isabel II y sucesivos Gobiernos, en que si se celebraron tratados de comercio, apenas hubo transacciones, digna es de citarse la prueba que dió un orador del Congreso colonial y mercantil de Madrid en el año 1882.

El comercio de abanicos, producto español que en América no se conocia, dió una ganancia considerable al español, que á riesgo y ventura lo emprendió en diferentes naciones del nuevo continente. El de los vinos, que tanto nos importa y que está por muy distintas causas próximo á su decadencia, miéntras prospera en Italia, se encuentra abandonado, y los traficantes de nuestro país no se atreven á extender la esfera de sus negociaciones más allá de nuestras provincias ultramarinas, y áun para esto solicitan las de unas privilegios con los que no están conformes las demás. Si visitamos los puertos ingleses, veremos en ellos representada nuestra bandera por gran número de buques no españoles, que la ostentan con propósitos que ciertamente no son honrosos para nuestro comercio ni conducen al aumento de nuestras rentas. Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, dirigen y aprovechan las modas en los países hispano-americanos, y el resultado de todo esto es la insignificante cifra del total comercio, que indica mejor que largas consideraciones la negligencia con que todos nuestros Gobiernos han mirado este importantísimo asunto. Alemania tiene hoy en Africa mercaderes y viajeros, como Nachtigall, que han de servirles para fundar sus proyectadas colonias.

¡Cuánto hace que se habla en Madrid de una Exposicion hispano-americana que jamás ha podido celebrarse! Ni reacciones, ni revoluciones, ni blancos, ni negros han querido ó podido vencer los inconvenientes que para ello se presentaban, y es que el mayor es la inercia ó falta de interés en los mismos productores. Ni el rigor del fisco, mayor cada vez en el subsidio industrial y de comercio, no ménos que en todas las demás contribuciones, ha sido bastante á estimular el interés individual para que el aumento de la produccion hiciese más ligeros y justificados los gravámenes. Ni se diga que nuestra marina mercante es insuficiente para las transacciones que indicamos, porque esto no es cierto ni podria demostrarse. Dígase, y se tendrá razon, que no se ha movido por sí, ni por estímulo alguno en este sentido, la opinion pública, y que parece que desde la independencia de América hasta nuestros dias, concluida la guerra, nuestras relaciones se encuentran en inexplicable y continuo letargo.

La desamortizacion y la contratacion con el Gobierno, análogos negocios, han distraido nuestro capital de las negociaciones mercantiles en grande escala. La ganancia rápida, la falta casi absoluta de contingencias, la seguridad en el percibo de los réditos, el ejemplo, en fin, que siempre se tenía á la vista, fueron causa de que no se intentasen nuevas empresas, considerando en ellas más lo arriesgado que lo provechoso. Tiempo es ya de que tome otro camino, y el que señalamos es el que parece mejor en las actuales circunstancias.

Nuestros lectores sabrán quizá que en Berlin se organiza una Exposicion permanente de productos españoles. Celebramos que reciban incremento las negociaciones con los pueblos europeos, y mucho más con los que hoy, como se dice, marchan al frente de la civilizacion, del comercio y de la industria; esto, empero, no es inconveniente para que se establezcan Exposiciones análogas en Madrid, de productos de América, y en las principales ciudades americanas de los peninsulares. Tan útil sería dicho establecimiento, que sólo así podian llegar á noticia del público muchos géneros que, áun siendo tambien de nuestras posesiones, únicamente son conocidos de los que han residido en ellas; ¿qué mejor empleo para el capital que en otro género de negocios se considera comprometido con las permanentes y lamentables vicisitudes del órden público y del Gobierno, cuya primera consecuencia es el retraimiento de los valores? Más aún: si Alemania conoce por la Exposicion permanente de Berlin los géneros españoles que hasta ahora no formaban objeto de tráfico, pudiera suceder que sin aumentar considerablemente el consumo de los mismos en el imperio aleman, ahora que éste fomenta su comercio y marina, se encargara de trasportar al nuevo continente aquellos productos que confiados á nuestros navieros habrian de reportarles pingües ganancias. Sabemos que Méjico abunda en las mismas ideas que los traficantes alemanes y que piensa abrir, ó tal vez ha abierto en la fecha de esta revista, una exposicion en París, acordándose más de aquel mercado que del que tiene abierto en España. Esto nos prueba que los hispano-americanos deben pensar en nosotros como nosotros en ellos, por motivos de un interés comun y de unos y de otros olvidado.

# El embalsamamiento.—El carbunclo de los ganados.

Varios periódicos americanos han publicado un curioso informe del Dr. Font, á propósito de los embalsamamientos egipcios y su comparacion con los nuestros. Al fin de uno de estos artículos se habla de la cremacion, y se dice que, aunque se admita, no por eso quedaria desarmada la justicia y la medicina legal con la desaparicion de los restos, porque se trata de

conservar siempre largo tiempo el estómago y otras vísceras.

El inolvidable Pasteur ha inoculado el carbunclo á muchas reses, librándolas de esta enfermedad. Admitido en el Instituto francés, ha vencido al famoso Renan con la fuerza de sus doctrinas espiritualistas. Tal piensa la *Gazette des Touristes*.

Antonio Balbin de Unquera.

# Á COLON

#### ODA

(PREMIADA EN EL CERTÁMEN DE LA SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE)

#### T

¡Oh Colon, sombra querida! Nada conoce la historia ni más grande que tu gloria ni más triste que tu vida. ¡Cuán mísera y reducida, sin tu grandeza altanera, la tierra hoy extensa fuera: sin el brillo de tu hazaña, el claro escudo de España cuánto en esplendor perdiera!

#### II

Tu grandeza sin segundo fué tanta, que halló mezquina la tierra, y tu fe divina logró dilatar el mundo. El dintel del mar profundo donde Hércules escribió «no más allá,» lo salvó tu genio en alas ligeras: la fuerza tiene fronteras, mas la inteligencia, no.

#### Ш

¡Con qué claridad veria tu vista, allá en el ocaso, aquel mundo, que tu paso por nada se detenia! El vulgo no lo veia aunque miraba anhelante, y así lo juzgó ¡ignorante! ilusion de tus deseos: ¡cómo han de ver los pigmeos todo lo que ve un gigante!

### IV

Mas tu voz halla ¡oh fortuna! eco en el pueblo español, que quiso seguir al sol despues de eclipsar la luna; y á tus esfuerzos se aduna aquella Reina ideal, que hasta la corona real desciñe de su sien bella porque conquistes con ella para ambos otra inmortal.

### V

Ya el primer triunfo obtuviste ¡extraño y sublime loco! pediste poco, tan poco; tanto, tanto prometiste.
Al fin el rumbo emprendiste sobre el férvido Oceano, cuyo pavoroso arcano va á descifrar tu heroismo, pues no ha de haber un abismo que no salve el genio humano.

# VI

Ya tus breves carabelas, ligeras cual leves plumas, van marcando en las espumas sus luminosas estelas. Sobre las rizadas velas, bajo nubes de arrebol, flota el escudo español retratándolo á lo léjos un mar, en cuyos espejos sólo se ha mirado el sol.

#### VII

Huid, ligeras ondinas, sagrado y marino coro, sobre vuestras conchas de oro tras las ondas cristalinas; cesad, sirenas divinas, en vuestro canto halagüeño; dormid con eterno sueño, pues por mucho que os asombre, para contener al hombre es ya el mundo muy pequeño.

#### VIII

Prosigue, Colon, navega hasta hallar la ignota orilla, que ni al genio ni à Castilla el éxito se le niega.

La fortuna, torpe y ciega, no se resiste al poder, y el triunfo es hoy como ayer: un hierro que hay que forjar.

La virtud manda luchar.

La gloria manda vencer.

#### IX

¿Y la tierra? Aún no se alcanza á ver sobre la ancha esfera; ¡qué importa! esté donde quiera, la ha de hallar tu confianza. Al fin, allá en lontananza, más que en el mar en el cielo, se ve el anhelado suelo; ¡ah! si no hubiera existido, Dios la hubiera producido para premiar tu desvelo.

#### X

Allí, hermosa, sonriente, en su cuna de esmeralda, llena de flores la falda y de esplendores la frente, yace América inocente, casta sirena del mar que duerme en vez de cantar ignorando su destino, hasta que un genio divino la va al fin á despertar.

### XI

Llega, pues, donde dormida descansa; tú, el mensajero eres del beso primero que la despierta á la vida. Ya en su cuna sorprendida libre del sueño se ve en que sumergida fué como en un profundo abismo: ya es salva por el bautismo de la luz y de la fe.

### XII

Ahora, torna al patrio hogar, si es que pueden tus bajeles el peso de tus laureles y de un mundo soportar.

Ya no es una esfinge el mar que atemorice y asombre; ya es digno de tu renombre el mundo, audaz vencedor; ven, ya eres merecedor... de la ingratitud del hombre.

### XIII

En el libro de la historia—
parece un hado maldito—
con sus lágrimas ha escrito
cada héroe su memoria,
que no hay, sin martirio, gloria.
Va la ingratitud impía
detrás del genio que guía
á los hombres con su luz,
como envuelta en su capuz
va la noche tras el dia.

### XIV

¡Oh Colon! La admiracion despertastes en las almas,

que te orlaron con las palmas con que soñó tu ambicion. Mas pronto para baldon del trono, y eterna pena del pueblo que hoy lo condena, te humillan con odio insano, y á su rey vió el Oceano amarrado á una cadena.

#### XV

¿Y España? ¡Oh Colon, perdona á la desdichada esclava del déspota que se orlaba con su radiante corona! La castellana matrona que halla en su historia su encanto, hoy no mira sin que el llanto venga á esmaltar sus sonrojos, las lágrimas de tus ojos que manchan su regio manto.

¡Lloraste! Llanto fecundo si él mitigó tu afliccion, muda y triste maldicion que ha de pesar sobre el mundo; lágrimas de un moribundo que en su aciaga desventura buscó en una tumba oscura reposo á su cuerpo inerte, que fué el dolor, no la muerte, quien cavó tu sepultura.

#### XVII

Dolor, el mayor dolor de que el cielo fué testigo, que la envidia en tí y contigo quiso agotar su rencor dando en su necio furor al olvido tu memoria, breve y estéril victoria, que al fin tu nombre ha nacido de la muerte del olvido á la vida de la gloria.

### XVIII

En su lengua universal la Fama canta tu fama, y España hoy mismo te aclama, aunque tarde por su mal, porque el recuerdo inmortal de tu acerbo sufrimiento tortura su pensamiento y su corazon devora; así, tu gloria es ahora su inmortal remordimiento.

### XIX

¡Oh genio excelso y bendito! Si es una verdad notoria

que el incienso de la gloria no llega allá, á lo infinito; si en tu dolor inaudito no hallastes aquí consuelo, galardon tu vivo anhelo tendrá y tu esfuerzo fecundo, pues para el mártir del mundo Dios reserva un premio: el cielo.

Cándido Rodriguez Pinilla.

# BIBLIOGRAFIA

De Lisboa á Mozambique, por D. Alfredo Brandao de Cró

Hemos leido este interesante libro, que describe en cartas el travecto entre nuestra vecina capital y las posesiones portuguesas del Oriente de Africa. El autor, que es Gobernador de Sofala, no sólo se conduce como viajero describiendo, sino como novelista, intercalando algunas poéticas historias y tradiciones de Francia y otros países, como para distraerse y distraer á sus lectores de las fatigas del

Desde que se contempla el Peñon de Gibraltar y se examinan sus fortificaciones hasta que se recorren las posesiones lusitano-africanas, no decae un punto el interés de la narracion ni se oscurece el esplendor de las descripciones. Deseamos que el autor siga escribiendo sus impresiones de viaje y que, convencido de los brillantes destinos que la Providencia reserva todavía á Portugal, aproveche su permanencia en el Oriente de Africa para que la gloria de su patria y el porvenir de los países en que aún domina guarden un recuerdo de tan fructíferas expediciones.

A. B.

# MISCELANEA

Nuestro amigo y compañero en la prensa Don Manuel Ossorio y Bernard, tan conocido por sus trabajos didácticos y recreativos para la niñez, acaba de publicar un nuevo y bellísimo libro titulado Album infantil, y que es una coleccion numerosa de cuentos, máximas y enseñanzas, en prosa y verso, que han de contribuir poderosamente á la instruccion y encanto de los niños. En nuestro próximo número procurare-mos insertar algunas de las composiciones de tan bello libro, que impreso lujosamente é ilustrado con noventa láminas y viñetas, se ha puesto á la venta en las principales librerías al exíguo precio de 6 reales.

Nuestros queridos amigos, los reputados impresores Sres. Moreno y Rojas, acaban de poner á la venta el Almanaque del Empleado para 1885, obra de gran interés para todos los funcionarios activos y pasivos del Estado. Su mejor elogio está hecho con decir que el presente es el decimosétimo año de publicacion de tan útil Almanaque, y que en todos se agota en bre ves dias la numerosa tirada que de él se hace.

El de 1885 comprende el calendario; oficinas y establecimientos públicos; tabla de equivalencias entre las medidas métricas y las antiguas de Castilla; legislacion concerniente con cuanto se relaciona con los empleados públicos, ingreso y ascenso en las carreras administrativa, económica, de Ultramar y de Aduanas, derechos activos y pasivos, y en una palabra, cuanto puede interesar al empleado público; guía del personal superior de todas las oficinas y dependencias del Estado; y por último, un índice de las obras de utilidad publicadas por funcionarios oficiales.

Felicitamos á los Sres. Moreno y Rojas por el creciente éxito de este Almanaque, como justa recompensa á su inteligente laboriosidad.

El ilustre Presidente de Méjico, D. Porfirio Diaz, ha elegido el nuevo Ministerio en la forma siguiente: Guerra, General D. Pedro Hinojosa; Justicia, Lic. Joaquin Baranda; Hacienda, Lic. Manuel Dublan; Gobernacion, Lic. Manuel Romero Rubio, y Relaciones, Lic. Ignacio Mariscal.

Al tomar posesion el Sr. Diaz del alto cargo que sus compatriotas le confiaron, ha dirigido á varios im-

portantes públicos de aquel país la siguiente carta.

«Honrado por el voto de mis conciudadanos para regir los destinos del país, al tomar hoy posesion de la Presidencia dirijo mi primer paso á procurar á la Administracion el valioso contingente de los buenos servicios de todas aquellas personas quienes, como usted, reunen á su patriotismo reconocidas ideas progresistas, pues sólo con tan importante cooperacion es posible llevar á feliz término los propósitos que abrigo en pro del país, impulsando el desarrollo de sus naturales elementos de prosperidad.

En este concepto al tener el gusto de participar á Vd. mi exaltacion á la primera magistratura, le suplico imparta al Gobierno su interesante auxilio, para que el esfuerzo compunyarence á realizar el poble deseo

que el esfuerzo comun venga á realizar el noble deseo y la justa esperanza del pueblo, que con todo derecho exige su bienestar y el progreso de la República.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para reiterar á Vd. los testimonios de particular afecto con

que me repito su adicto amigo y servidor,

PORFIRIO DIAZ.»

México, Diciembre 1.º de 1884.

# PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Semestre.	Año.
Madrid Provincias. Extranjero.	6,50 ptas. 7 » 15 »	12 ptas. 12,50 »

PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.

À PAGAR EN ORO.

Cuba y Puerto-Rico Filipinas y Repúblicas americanas	3 pesos fs.	5 pesos fs.	
	3 0	5	D

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

Madrid.-Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10.

# SECCION ESPECIAL

### GRAN HOTEL PENINSULAR

MADRID

Calle de Alcalá, núm. 7, esquina á la Puerta del Sol.

Recomendamos á los señores viajeros este acreditado y antiguo estableci-miento, así por hallarse situado en lo más céntrico y elegante de la corte, como por las comodidades y excelente trato que se pueden desear. -El esmerado servicio y lo económico de sus precios son las primeras condiciones de esta favorecidísima fonda.

#### JOSÉ MARÍA DE CASTRO Y LARA ABOGADO

CENTRO DE ANUNCIOS Y CASA DE MUESTRAS Oficina: calle de la Cruz, núm. 17 SANTO DOMINGO

# PRONTUARIO ADUANERO COLOMBIANO

Guia de capitanes de buques, corredores marítimos y comisionistas extranjeros que despachan mercancias para los puertos de los Estados-Unidos

de Colombia.

Codificacion explicada de todas las disposiciones vigentes sobre comercio de importacion y exportacion.—Penas por infracciones.—Policía maritima de los puertos de los Estados-Unidos de Colombia.—Modelos de los documentos que cursan en las aduanas colombianas. —Tarifa para el cobro de los derechos de importacion, y directorio general de las principales casas de comercio del litoral de los Estados Unidos de Colombia. Se halla de venta en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7, Madrid, á 20 reales el ejemplar.

TERRENE SERVICE DE LA CONTROL DE LA CONTROL

SILVA, FERRER Y COMPAÑÍA

FORTALEZA, 39

(San Juan de Puerto-Rico) CASA DE GIROS Y COMISIONES

# TIENEN ADEMÁS CASA EN AGUADILLA CONSULTA MÉDICA

Homeopática de nueve á once; alopática de cinco á seis.—Honorarios mó-

OLIVO, 37, SEGUNDO DERECHA, MADRID

#### N. GELART Y CP. Aguiar, 108, esquina à Amargura

HABANA

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre la mayor parte